## Manual de Organización

Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California.





#### Gobierno Municipal de Mexicali Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California.

#### MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Martha Estela Herrera Reyes Coordinadora Administrativo y Contable Nidia Lizethe Rivera Reyna Directora General

## Moxi Cali

#### Gobierno Municipal de Mexicali Manual de Organización Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California

Número o Revisión	de	1ª de 2021		
Validación				
21 12 21				
Día	Mes	Año		

#### Índice

	Página
Introducción	 3
Antecedentes Históricos	 4
Base Legal	 6
Atribuciones	 7
Estructura Orgánica	 8
Organigrama General	 9
Organigrama por Unidad, Puestos y Plazas	 10
Director General	 11
Secretaria	 14
Analista de Comunicación Social	 <mark>17</mark>
Coordinador de Atención a las Juventudes	 20
Promotor de Mejoramiento del Entorno Social	 23
Promotor de Pláticas Preventivas	 25
Promotor de Participación Juvenil	 27
Psicólogo	 29
Coordinador Administrativo y Contable	 32
Contador	 35
Auxiliar Administrativo	 <mark>38</mark>
Intendente	 <mark>41</mark>
Coordinador de Vinculación	 43
Promotor de Bolsa de Trabajo	 46
Auxiliar de Relaciones Publicas	 48
Analista	 50
Acuerdo de Validación	 53
Disposiciones Complementarias	 54



Número o Revisión	de	1ª de 2021	
Validación			
21	12	21	
Día	Me	s Año	

#### Introducción

El Gobierno Municipal al momento de ser electo adquiere compromisos con la sociedad, para cumplir, requiere de una administración pública moderna e innovadora, con modelos de organización de acuerdo a las expectativas de una comunidad creciente, más participativa y sobre todo exigente.

Al planear las estructuras organizacionales, se debe recurrir a métodos y técnicas, que permitan mejorar la capacidad de respuesta en el actuar del Gobierno Municipal, esto exige un cambio gradual y consistente, así como de instrumentos ágiles que le permitan generar información exacta y confiable, necesaria para efectuar análisis de la situación actual, permitiendo así, identificar las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, y como consecuencia, determinar las mejores prácticas.

De aquí parte la necesidad de integrar Manuales de Organización, que reflejen fielmente los objetivos institucionales, las facultades, atribuciones y funciones de las diferentes áreas y puestos que integran su estructura administrativa; y que sean documentos fundamentales para la planeación, evaluación y el control de sucesivos cambios organizacionales, y no del mero cumplimiento a una norma.

El presente manual de organización, para su elaboración ha seguido básicamente la metodología establecida por la Oficialía Mayor, con el fin de homologar con el resto de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.



Número ( Revisión		1 <sup>a</sup> de 2021	
Validación			
21	12	21	
Día	Mes	s Año	

#### **Antecedentes Históricos**

Debido a las necesidades manifestadas por la población juvenil de nuestro Municipio, la Administración Municipal en respuesta a estas primicias de crear espacios en donde los jóvenes sean apoyados la Presidenta Municipal Mtra. Marina Del Pilar Ávila Olmeda y del Regidor Juan Diego Echevarría Ibarra del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California en sesión celebrada el veintinueve de diciembre del dos mil veinte, el honorable Cabildo acuerda la creación del Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California \* IMJUM\*, con el objeto de proyectar, instrumentar y ejecutar las políticas públicas, programas, metas y acciones con un sentido integral y de transversalidad, en beneficio de los jóvenes de nuestro Municipio, publicándose el día 30 de diciembre de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el Acuerdo de Creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública denominado INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA \*IMJUM\*.

Posteriormente el 19 de marzo del 2021, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el Reglamento Interior del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA el cual establece el funcionamiento y la distribución de las actividades a cargo de las unidades administrativas, fortalece las atribuciones en materia de políticas públicas de las juventudes, para que realice acciones, así como los mecanismos del gobierno para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes mexicalenses.

En el XXIII Ayuntamiento de Mexicali encabezado por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda del 1ero de octubre de 2019 al 6 de marzo de2021, y la C. María Guadalupe Mora Quiñonez, del 7 marzo del 2021 al 30 de septiembre, se conforma de la siguiente estructura orgánica:

#### **DIRECCIÓN GENERAL**

- I. Coordinación de Atención a las Juventudes
- II. Coordinación Administrativa y Contable
- III. Coordinación de Vinculación
- IV. Unidad de Transparencia



Número o Revisión	de ,	1ª de 2021	
Validación			
21	12	21	
Día	Mes	Año	

En la actual administración del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, presidida por la Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, la estructura orgánica no ha sufrió ningún cambio.

#### **DIRECCIÓN GENERAL**

- I. Coordinación de Atención a las Juventudes
- II. Coordinación Administrativa y Contable
- III. Coordinación de Vinculación
- IV. Unidad de Transparencia



Número o Revisión	de	1ª de 2021		
Validación				
21	12	21		
Día	Me	s Año		

#### Base Legal

- Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 15 de octubre de 2001, tomo CVIII, Sección II. Artículos 3, fracción 7, fracción I, Artículo 20 y 23.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California No. 55 de fecha el 14 de diciembre de 2001, tomo CVIII, Artículo 5. de los organismos descentralizados.
- Acuerdo de Creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California publicado en el Periódico Oficial No. 85, de fecha 30 de diciembre de 2020, Tomo CXXVII.
- Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California publicado en el Paródico Oficial del Estado de Baja California el 19 de marzo de 2021, Tomo CXXVIII, No.18.



Número de Revisión		1ª de 2021		
Validación				
21 12 21				
Día	Me	es Año		

Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California

#### **Atribuciones**

**Artículo 5.** El Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, tendrá a su cargo las siguientes atribuciones para el cumplimiento de su objeto:

- Apoyar, diseñar, implementar, proponer, promover y desarrollar políticas públicas, programas y actividades que impulsen el desarrollo de las y los jóvenes que los permita integrarse plenamente al desarrollo del municipio de Mexicali, con edades entre los 12 y 29 años; su integración a la sociedad y la generación de espacios de participación y expresión; con la finalidad de mejorar su calidad de vida;
- II. Promover la implementación coordinada de programas y actividades para las y los jóvenes, con el resto de las dependencias municipales, estatales y federales, asimismo con Organizaciones de la Sociedad Civil y la iniciativa privada, involucradas en la atención integral a las juventudes;
- III. Elaborar programas permanentes y temporales acordes a las políticas generales de gobierno y políticas planteadas por el Instituto, derivadas de las necesidades y demandas que exprese la población juvenil local;
- IV. Promover la coordinación interinstitucional con organismos gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil y la iniciativa privada en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como mecanismo eficaz para fortalecer las acciones de las y los jóvenes del municipio.
- V. Celebrar acuerdos y convenios entre el Instituto y otras dependencias públicas o privadas necesarios para promover las políticas, acciones y programas tendientes al desarrollo integral de las juventudes en el municipio de Mexicali;
- **VI.** Auxiliar cuando lo requieran, a las dependencias y entidades paramunicipales en la difusión de los servicios que presten a las juventudes;
- VII. Participar y organizar reuniones, eventos, foros y convenciones para promover acciones que garanticen a las juventudes del municipio, la igualdad de derechos y oportunidades dedesarrollo;
- **VIII.** Realizar consultas públicas a las juventudes para recabar sus inquietudes y demandas para elaborar los programas con base en los resultados de éstas;
- IX. Investigar las innovaciones existentes nacional o internacionalmente para promover acciones que garanticen a las juventudes del Municipio, la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo, buscando su aplicación práctica en la localidad;
- **X.** Prestar los servicios que se establezcan en los programas que formule el propio Instituto;
- XI. Establecer relaciones permanentes con las autoridades responsables de la procuración de justicia y de la seguridad pública en el municipio de Mexicali y en el Estado;
- XII. Promover, difundir y publicar obras relacionadas para promover acciones que garanticen a las juventudes del municipio, la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo:
- **XIII.** Las demás que le concedan las leyes y normatividad aplicable.

Número o Revisión	de	1ª de 2021	
Validación			
21	12	21	
Día	Me	s Año	

#### Estructura Orgánica

- 1.0 Dirección General
- 1.0.1. Coordinación de Atención a las Juventudes
- 1.0.2. Coordinación Administrativa y Contable
- 1.0.3. Coordinación de Vinculación
- 1.0.4. Unidad de Transparencia

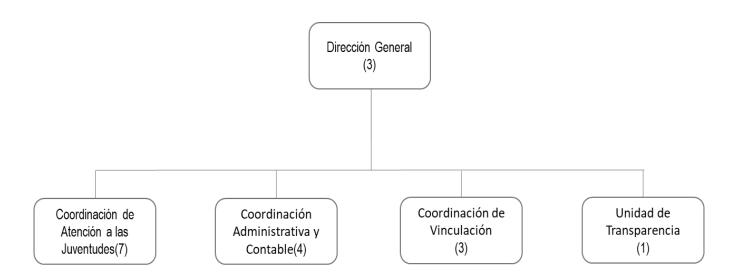
## Mexi Cali

#### Gobierno Municipal de Mexicali Manual de Organización Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California

Número de Revisión		1ª	de 2021	
Validación				
21 12 21				
Día	Me	s	Año	

#### **Organigrama General**





## Mexi Cali

#### Gobierno Municipal de Mexicali Manual de Organización Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California

Número de Revisión		1ª de 2021		
Validación				
21 12 21				
Día	Me	s Año		

#### Organigrama por Unidad, Puestos y Plazas

Dirección General	Plazas	
	0	V
Director General	1	
Secretaria	1	
Analista de Comunicación Social		1
Total	2	1

Coordinación de	Plaz	as	
Atención a las Juventudes	0	V	
Coordinador de área	1		
Promotor de Mejoramiento del Entorno Social	1	1	
Promotor de platicas preventivas	1		
Promotor de Participación Juvenil	1		
Psicólogo	1	1	
Total	5	2	

Coordinación	Plazas	
Administrativa y Contable	0	v
Coordinador de área	1	
Contador		1
Auxiliar Administrativo	1	
Intendente		1
Total	2	2

Coordinación de	Plazas	
Vinculación	0	٧
Coordinador de área	1	
Promotor de Bolsa de Trabajo	1	
Analista de Relaciones Públicas	1	
Total	3	

Unidad de Transparencia	Plaza		as	
		0	٧	
Analista			1	
Total			1	

Plazas Ocupadas 12 Plazas Vacantes 6



Número o Revisión	Número de Revisión 1ª de 2021		
Validación			
21	12 21		
Día	Me	s Año	

Denominación		Régimen Labora	ı	Grupo	Clave
Director General		Confianza		Profesional	
Ocupante por Puesto	Dependencia		Unidad Administrativa		
1	Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California			Dirección Ge	neral
2 - Relación Jerárquica					

2 Relación Jerárquica			
Reporta de manera directa:	Presidente Municipal		
Puestos a su cargo:	6		
Puesto		Cantidad	
Secretaria Analista de Comunicación Social		1 0	
Coordinador de Atención a las Juventudes		1	
Coordinador Administrativo y Contable		1	
Coordinador de Vinculación		1	
Analista		0	

#### 3.- Funciones

#### Función Genérica

Dirigir, coordinar la operación y administración del Instituto Municipal de la Juventud, así como de ejecutar la agenda de políticas públicas del mismo.

No.	Funciones Específicas
1	Apoyar, diseñar, implementar, proponer, promover y desarrollar las políticas públicas, programas y actividades que impulsen el desarrollo de las y los jóvenes que los permita integrarse plenamente al desarrollo del Municipio de Mexicali, con edades entre los 12 y 29 años, su integración a la sociedad y la generación de espacios de participación y expresión; con la finalidad de mejorar su calidad de vida.
2	Promover la implementación de actividades coordinada de programas y actividades para las y los jóvenes, con el resto de las dependencias municipales, estatales y federales, así mismo con organizaciones de la sociedad civil y la iniciativa privada, involucradas en la atención integral a las juventudes.
3	Elaborar programas permanentes y temporales acordes a las políticas generales de gobierno y políticas planteadas por el Instituto, derivadas de las necesidades y demandas que exprese la población juvenil local.
4	Promover la coordinación interinstitucional, con organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la iniciativa privada en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como mecanismo eficaz para fortalecer las acciones de las y los jóvenes del municipio.
5	Celebrar acuerdos y convenios entre el Instituto y otras dependencias públicas o privadas necesarias para promover las políticas, acciones y programas tendientes al desarrollo integral de las juventudes en el Municipio de Mexicali.
6	Auxiliar cuando lo requieran, a las dependencias y entidades paramunicipales en la difusión de los servicios que presten a las juventudes.



Número de Revisión		1ª de 2021	
Validación			
21	21 12 21		
Día	Me	s Año	

7	Participar y organizar reuniones, eventos, foros y convenciones, para promover acciones que garanticen a las juventudes del Municipio, la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo.
8	Realizar consultas públicas a las juventudes para recabar sus inquietudes y demandas para elaborar los programas con base en los resultados de estas.
9	Investigar las innovaciones existentes nacional o internacionalmente, para promover acciones que garanticen a las juventudes del Municipio, la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo, buscando su aplicación práctica en la localidad.
10	Prestar los servicios que se establezcan en los programas que formule el propio Instituto;
11	Establecer relaciones permanentes con las autoridades con el desarrollo y bienestar de las juventudes del Municipio, la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo; y
12	Las demás que le concedan las leyes y normatividad aplicable.
13	Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

4 Entorno Laboral				
Entorno	Puesto/Área	Motivo por el cual tiene contacto		
Interno con:	Presidente Municipal	Recibir instrucciones e informar de la situación que guarden los asuntos del Instituto.		
	Personal Subordinado	Girar instrucciones y evaluar resultados obtenidos en los programas y proyectos encomendados.		
Externo con:	Dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal	Para dar trámite y atención a los asuntos relacionados con la logística y organización de eventos.		
5 Perfil del Puesto				
Edad mínima	18 2005			

5 Perfil del Puesto		
Edad mínima	18 años	
Experiencia	1 año	
Escolaridad	Profesional o en curso	
Escolaridad deseable	Profesional	

6 Responsabilidades		
Económica	Control de Presupuesto	
Documentos	Absoluta discreción en el manejo de documentación oficial y de circulación restringida.	
Información	Absoluta discreción en el manejo de información estimada como confidencial de gran importancia y de circulación restringida.	
Por bienes muebles e inmuebles	Escritorio, silla, teléfono, equipo de cómputo, librero, unidades, entre otros	



Número de Revisión		1ª de 2021			
Validación					
21	21 12 21				
Día	Me	es Año			

7 Condiciones Laborales				
	Interno	Favorable		
Ambiente	Externo	Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación del aire en forma esporádica.		
Riesgos	Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psíquicas			
0. Habilidadas y Estyama				

8 Habilidades y Esfuerzo				
	de Validación			
Habilidades				
Físico	Mental			
Agudeza visual	Facilidad de expresión verbal y escrita, para comunicarse con fluidez y claridad ante grupos.			
Agudeza auditiva	Para realizar análisis crítico ante la problemática político administrativa del Municipio			
Manejo de equipo de cómputo	Para implementar procedimientos administrativos que permitan simplificar los procesos de trabajo			
Destreza con las manos	Líder persuasivo y conciliador con habilidades de negociación, manejo y toma de decisiones			
Esfuerzo				
Físico	Mental			
Esfuerzo físico esporádico que no compromete la salud del trabajador	Requiere de un esfuerzo mental superior al común, ya que se exige concentración durante periodos de más del 75% de una jornada de 12 horas laboradas diariamente, trabajo con posibilidad de error difícil de detectar.			

#### 9.-Requerimientos Complementarios de Ocupación

- 1.- Título profesional o en curso
- 2.- Cédula profesional



### Gobierno Municipal de Mexicali Manual de Organización

Número de Revisión		1ª de 2021		
Validación				
21	21 12 21			
Día	Me	es Año		

0

	_		
Instituto Municipa	l de la Juventud	de Mexicali,	Baja California

1 Identificación del Puesto						
Denomir	nación	Régimen Laboral		Grupo	Clave	
Secret	taria	Base / Confianza	a	Administrativo		
Ocupante por Puesto	Depende	encia		Unidad Administ	rativa	
1	Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California			Dirección Gene	eral	
2 Relación Jerárquica						
Reporta de manera directa	: Director General					
Puestos a su cargo:	N/A					
Puesto				Car	ntidad	

#### 3.- Funciones

Ninguno

#### Función Genérica

Apoyar al Director General en la elaboración y recepción de oficios y documentación en general, coordinar agende del mismo para contribuir una dirección más eficiente, apoyar en el desarrollo de eventos y diferentes actividades relacionadas en el Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California.

No.	Funciones Específicas
1	Atender las llamadas telefónicas y en su caso asignarlas a la Unidad Administrativa que corresponda para su trámite.
2	Llevar el manejo y control del archivo interno de correspondencia recibida y despachada, manteniendo en orden la documentación de su área de trabajo.
3	Brindar atención a la ciudadanía, registro y control de la Agenda del Director General y en su caso turnar los asuntos a las unidades administrativas para su atención.
4	Llevar manejo, control, registro, entrega y/o resguardo de la Correspondencia recibida y resguardo del Minutario.
5	Turnar para la firma del Director General del Instituto, correspondencia oficial para su trámite oportuno ante las unidades administrativas correspondientes.
6	Recibir y registrar la correspondencia y turnar a quien corresponda, para su atención inmediata.
7	Elaborar, organizar y controlar contratos, expedientes y archivos.
8	Apoyar en desarrollo de eventos y diferentes actividades relacionadas en el Instituto Municipal de la Juventud encomendadas por el Director General.
9	Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

4 Entorno Laboral		
Entorno	Puesto/Área	Motivo por el cual tiene contacto
Interno con:	Director General	Dar seguimiento a los trámites y movimientos generados en el Instituto.



Número ( Revisión	de	1ª de 2021			
Validación					
21	12	21			
Día	Me	s Año			

Externo con:	Dependencia	s, Entidade:	s e	Informar y orientar sobre los asuntos en común
	Instituciones.			con cada una de ellas.
5 Perfil del Puesto				
Edad mínima	24 años	24 años		
Experiencia	1 año			
Escolaridad	Bachillerato			
Escolaridad deseable	Carrera come	rcial		
6 Responsabilidades				
Económica	No aplica			
Documentos	Oficiales			
Información	Orden, discre	ción y autocontr	ol en el m	anejo de asuntos de trabajo.
Por bienes muebles e inmuebles	Resguardo de muebles y equipo de cómputo.			
7 Condiciones Labora	ales			
	Interno	nterno Favorable		
Ambiente	Externo	Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación del aire en forma esporádica.		
Riesgos	Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psíquicas			
8 Habilidades y Esfue	rzo			
Habilidades				
I	Físico			Mental
Manejo de equipo de computo			ender normas, reglas e instrucciones generales para r actividades fijas que no comprometen los objetivos a.	
Conocimiento de paquetes computacionales			o eficiente de los canales formales de comunicación zacional.	
Conocimiento básico de archivología		Organización y orden en el trabajo operativo.		
Agudeza auditiva y visual		Fluide	z de expresión oral y escrita.	
Destreza con las manos			Respo	nsabilidad personal ante su trabajo y resultados.
Esfuerzo				



Número de Revisión		1a de 2021		
Validación				
21 12 21				
Día	Mes	Año		

Físico	Mental
Esporádico, no compromete la salud del trabajador	Cuando se exige concentración intensa en periodos cortos

#### 9.-Requerimientos Complementarios de Ocupación

- 1.- Constancia de acreditación de estudios
- 2.- Comprobante de experiencia laboral
- 3. -Cubrir requisitos oficiales para contratación
- 4. -Disponer de una edad de: 18 a 35 años



Número de Revisión		1ª de 2021	
Validación			
21	12	21	
Día	Me	s Año	

Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California

1 Identificación del Pues	to			
Denominación		Régimen Laboral	Grup	o Clave
Analista de Comunicación Social		Confianza	Profesi	onal
Ocupante por Puesto	Dependencia		Unidad A	dministrativa
1	Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California		Direcci	ón General

# 2.- Relación Jerárquica Reporta de manera directa: Director General Puestos a su cargo: N/A Puesto Cantidad Ninguno 0

#### 3.- Funciones

#### Función Genérica

Brindar asistencia directa en la logística de los diferentes eventos a los que asiste el Director General, con el propósito de lograr resultados positivos y en el tiempo y forma.

No.	Funciones Específicas
1	Auxiliar en los eventos que realice el Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali.
2	Realizar la elaboración de rutas, así como encargarse de la entrega de invitaciones y documentos oficiales.
3	Diseñar, elaborar e instalar las leyendas y/o mamparas para los diferentes eventos.
4	Realizar el trámite de comprado cualquier artículo solicitado por las diferentes áreas de la dirección.
5	Conducir eventos cuando así se requieran.
6	Revisar el programa de eventos donde el Director General este invitado.
7	Dar seguimiento a las peticiones recibidas por parte de la comunidad en los eventos donde acude el Director General.
8	Determinar las necesidades de personal en ferias y exposiciones, solicitando autorización para contactarse con su jefe inmediato y el Director General.
10	Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

#### 4.- Entorno Laboral

Entorno	Puesto/Área	Motivo por el cual tiene contacto
Interno con:	Dirección general	Para las actividades que se le encomienden
Externo con:	Con Instituciones o personal que así lo requiera.	Para la entrega de algún trámite, documento o solicitar información.



Número de Revisión		1ª de 2021	
Validación			
21	12	2 21	
Día	Me	es Año	

5 Perfil del Puesto				
Edad mínima	24 años	24 años		
Experiencia	1 año			
Escolaridad	Bachillerato			
Escolaridad deseable	Carrera profe	sional o trunca		
6 Responsabilidades				
Económica	No aplica			
Documentos	Oficiales			
Información	Orden, discre	ción y autocontro	ol en el manejo de asuntos de trabajo.	
Por bienes muebles e inmuebles	Resguardo de	e mobiliario y equ	uipo de cómputo.	
7 Condiciones Labora	les			
	Interno	Favorable		
Ambiente	Externo  Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación del aire en forma esporádica.			
Riesgos	Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psíquicas			
8 Habilidades y Esfue	rzo			
Habilidades				
ı	Físico		Mental	
Manejo de cómputo computacionales.	y dominio	de paquetes	Comprender e interpretar normas, reglas, instrucciones y procedimientos para realizar acciones variables, que no comprometen los objetivos del área.	
Destreza en las manos y	pies.		Empleo eficiente de los canales formales de comunicación organizacional.	
Agudeza auditiva y visua	l.		Organización y orden.	
Manejo de automóvil			Asumir actitudes y disposición vinculadas a la mejora continua.	
Esfuerzo				
·	Físico		Mental	
Esporádico, no comprom	ete la salud del	trabajador	Concentración intensa en periodos cortos	



Número de Revisión		1ª	de 2021
	Valida	ción	
21	12		21
Día	Me	s	Año

#### 9.-Requerimientos Complementarios de Ocupación

- 1.- Constancia de acreditación de estudios
- 2.- Comprobante de experiencia laboral
- 3. -Cubrir requisitos oficiales para contratación
- 4. -Disponer de una edad de: 24 a 35 años



Número de Revisión		1ª de 2021	
Validación			
21	12	2 21	
Día	Me	es Año	

1 Identificación del Pu	esto						
Denor	minació	ón	Régimen Laboral (		G	Frupo	Clave
Coordinador de Ate	nción a	las Juventudes	Confianza Pro		Pro	fesional	
Ocupante por Puesto		Depender	ncia		Unid	ad Admin	istrativa
1	Instituto Municipal de las Juventudes de Mexicali, Baja California Coordinación de Atencia Juventudes						
2 Relación Jerárquica							
Reporta de manera directa: Dirección General		Dirección General					
Puestos a su cargo: 4							
Puesto Cantidad			antidad				
Promotor de Mejoramiento del Entorno Social 1 Promotor de Platicas Preventivas 1 Promotor de Participación Juvenil 1		1 1 1					

#### 3.- Funciones

Psicólogo

#### Función Genérica

Organizar, dirigir y controlar, las actividades del áreas a su cargo, revisando que se lleven a cabo correctamente las actividades de cada una de ellas.

No.	Funciones Específicas
1	Promover la participación de las y los jóvenes a través de foros con el objetivo de analizar y discutir la problemática social, económica, política y cultural que actualmente vive la juventud.
2	Coordinar y otorgar apoyo operativo a las áreas que presten servicios externos, en la elaboración de planes y programas pertenecientes al Instituto (IMJUM).
3	Proponer a la Dirección General los planes y proyectos en temas de interés para las Juventudes.
4	Promover, organizar y gestionar conferencias, cursos, mesas de trabajo y talleres, con temas de interés en la salud, deporte, seguridad, arte y cultura, discapacidad, inclusión, medio ambiente y en materia jurídica.
5	Promover y apoyar a las organizaciones y comités juveniles en proyectos y actividades con un impacto positivo en la comunidad.
6	Proporcionar apoyo a propuestas de jóvenes en temas de interés general.
7	Consolidar vínculos con las coordinaciones del Instituto (IMJUM) con el objeto de coadyuvar en la realización de actividades y proyectos inherentes al desarrollo integral de las juventudes.
8	Integrar evidencia documental de las actividades pertenecientes al Programa Operativo Anual del Instituto (IMJUM) en coordinación con las demás coordinaciones.
9	Dar seguimiento a las solicitudes de apoyo presentadas por las y los jóvenes de Mexicali.
10	Representar al Instituto en los eventos y celebraciones cuando la Dirección General lo solicite, mediante escrito u oficio de comisión, así como se encuentre ausente, bajo las formalidades o estipulaciones de dicho evento.



Número de Revisión		1ª de 2021	
Validación			
21	12	2 21	
Día	Me	es Año	

11	Remitir información mensual a la Dirección General, acerca de las actividades realizadas y servicios otorgados por su coordinación, para la presentación del informe mensual.
12	Cumplir y hacer cumplir las atribuciones contempladas en el presente Reglamento, dentro del área de su competencia.
13	Las demás que fijen las leyes y reglamentos aplicables, así como las que sean encomendadas por la Dirección General en relación a las necesidades del Instituto (IMJUM).

Dirección General en relación a las necesidades del Instituto (IMJUM).				
4 Entorno Laboral				
Entorno	Puesto/Área	Motivo por el cual tiene contacto		
Interno con:	Dirección General Coordinaciones del Instituto	Reportes y realización de actividades		
Externo con:	Dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal	Para dar trámite y atención a los asuntos relacionados con la logística y organización de eventos.		
5 Perfil del Puesto				
Edad mínima	23-29			
Experiencia	1 año			
Escolaridad	Profesional o en curso			
Escolaridad deseable	Licenciatura en Psicología			

6 Responsabilidades		
Económica	Manejo del recurso destinado a su coordinación.	
Documentos	Formatos, solicitudes, etc.	
Información	Abierta	
Por bienes muebles e inmuebles	Resguardo de vehículo, muebles y equipo de cómputo.	

7 Condiciones Laborales				
	Interno	Favorable		
Ambiente	Externo	Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación del aire en forma esporádica.		
Riesgos	Accidentes m	nenores, sin pérdidas de facultades físico-motoras y/o psíquicas.		



Número ( Revisión		1ª de 2021	
Validación			
21	12	2 21	
Día	Me	es Año	

Habilidades	
Físico	Mental
Manejo de vehículos de automotor	Comprender e interpretar con criterio individual las políticas, programas y presupuestos con base en lo que toman decisiones para realizar diferentes actividades relacionadas entre sí, con trascendencia en la unidad donde labora.
Manejo de equipo de cómputo	Fluidez de expresión oral y escrita
Destreza con las manos y brazos.	Capacidad numérica y de planeación y organización
Agudeza visual	Iniciativa, concentración sociabilidad
Destreza de pies y piernas	Comprender normas, reglas e instrucciones generales para realizar actividades fijas que no comprometan los objetivos del área.
Esfuerzo	
Físico	Mental
Esporádico, no compromete la salud del trabajador	Concentración intensa con posibilidad de error difícil de detectar
9Requerimientos Complementarios de Ocupación	



Número de Revisión		1ª	de 2021
	ción		
21	12		21
Día	Mes		Año

	D	!!:	Dáminasa Latan		O	01
D		minación			Grupo	Clave
		niento del Entorno Social	Confianza	Servicios		
	ante por iesto	Dependenc	ia	Unidad Administrativa		
	2	Instituto Municipal de la Juven California	tud de Mexicali, Baja	Coordinación de Atención a la Juventudes		
2 Relac	ión Jerárquica					
Reporta	de manera dire	cta: Coordinador de Atend	ción a las Juventudes			
uestos	a su cargo:	Ninguno				
Puesto					Ca	antidad
No aplica						0
Funci	ones					
unción	Genérica					
Realizar	ornadas con jóv	enes, concientizándolos de lle	var a cabo actividades c	le mejoran	niento del ento	orno social.
Realizar j	iornadas con jóv		var a cabo actividades c	de mejoran	niento del ento	orno social.
	Funciones E			le mejoran	niento del ento	orno social.
No.	Funciones E	Específicas	itarias.	de mejoran	niento del ento	orno social.
<b>No.</b>	Funciones E Llevar la age Realizar y res	Específicas nda y realizar jornadas comun	itarias. nadas.	,		
No. 1 2	Funciones E Llevar la age Realizar y res Contactar a p	Específicas nda y realizar jornadas comun sguardar comprobación de jorr	itarias. nadas. o jóvenes de la colonia c	,		
No. 1 2 3	Funciones E  Llevar la age Realizar y res Contactar a p Controlar el in	Específicas nda y realizar jornadas comun sguardar comprobación de jorr prestadores de servicio social c	itarias. nadas. o jóvenes de la colonia c erial de jornadas.	de cada jor	rnada, según s	sea el caso.
No. 1 2 3 4	Funciones E Llevar la age Realizar y res Contactar a p Controlar el in Entregar ofici	Específicas  nda y realizar jornadas comun sguardar comprobación de jorr prestadores de servicio social o nventario de almacén por mate	itarias. nadas. o jóvenes de la colonia c erial de jornadas. ón con referencia a las	de cada jor actividade	rnada, según s s del departan	sea el caso.
No. 1 2 3 4 5	Funciones E  Llevar la age Realizar y res Contactar a p Controlar el in Entregar ofici Asistir a reun	Específicas  Inda y realizar jornadas comun Insguardar comprobación de jorn Indirestadores de servicio social o Inventario de almacén por mate Indirestadores de invitación, apoyo y gesti	itarias. nadas. o jóvenes de la colonia c erial de jornadas. ón con referencia a las	de cada jor actividade	rnada, según s s del departan	sea el caso.
No. 1 2 3 4 5 6	Funciones E Llevar la age Realizar y res Contactar a p Controlar el in Entregar ofici Asistir a reun Reportar age	Específicas  Inda y realizar jornadas comun sguardar comprobación de jornorestadores de servicio social conventario de almacén por materios de invitación, apoyo y gestiviones de grupos o asociacione enda diaria de cada actividad.  Idemás actividades que se derivitas	itarias. nadas. o jóvenes de la colonia c erial de jornadas. ón con referencia a las es con referencia al cam	de cada jor actividade bio del ent	rnada, según s s del departan torno social.	sea el caso. nento.
No. 1 2 3 4 5 6 7 8	Funciones E Llevar la age Realizar y res Contactar a p Controlar el in Entregar ofici Asistir a reun Reportar age Realizar las d	Específicas  Inda y realizar jornadas comun sguardar comprobación de jornorestadores de servicio social conventario de almacén por materios de invitación, apoyo y gestiviones de grupos o asociacione enda diaria de cada actividad.  Idemás actividades que se derivitas	itarias. nadas. o jóvenes de la colonia c erial de jornadas. ón con referencia a las es con referencia al cam	de cada jor actividade bio del ent	rnada, según s s del departan torno social.	sea el caso. nento.
No. 1 2 3 4 5 6 7 8	Funciones E Llevar la age Realizar y res Contactar a p Controlar el in Entregar ofici Asistir a reun Reportar age Realizar las d por su jefe in	Específicas  Inda y realizar jornadas comun sguardar comprobación de jornorestadores de servicio social conventario de almacén por materios de invitación, apoyo y gestiviones de grupos o asociacione enda diaria de cada actividad.  Idemás actividades que se derivitas	itarias. nadas. n jóvenes de la colonia cerial de jornadas. ón con referencia a las secon referencia al camen de la naturaleza de si	de cada jor actividade bio del ent u cargo y/o	rnada, según s s del departan torno social.	sea el caso. nento. ncomendac
No. 1 2 3 4 5 6 7 8	Funciones E  Llevar la age Realizar y res Contactar a p Controlar el in Entregar ofici Asistir a reun Reportar age Realizar las d por su jefe in no Laboral	Específicas  Inda y realizar jornadas comun sguardar comprobación de jornorestadores de servicio social conventario de almacén por materios de invitación, apoyo y gestiviones de grupos o asociacione enda diaria de cada actividad. Idemás actividades que se derivimediato.  Puesto/Área  Coordinación de Atención	itarias. nadas. n jóvenes de la colonia cerial de jornadas. ón con referencia a las es con referencia al camen de la naturaleza de se la las estadas de la Reporte de	de cada jor actividade bio del ent u cargo y/c ivo por el actividade	rnada, según s s del departan torno social. o que le sean e	nento.  ncomendac  ntacto  recursos pa

18 a 29 años

Edad mínima



Número de Revisión		1ª de 2021	
	Valida	ción	
21	12	2 21	
Día	Me	s Año	

Experiencia	1 año				
Escolaridad	Preparatoria y/o carrera técnica				
Escolaridad deseable	Licenciatura en Psicología o afín.				
6 Responsabilidades	6 Responsabilidades				
Económica	Ninguna	Ninguna			
Documentos	Oficios, forma	atos, evidencia fo	otográfica, solicitudes de servicio.		
Información	Evidencias				
Por bienes muebles e inmuebles	Resguardo de	e vehículo, mater	rial, muebles y Equipo de cómputo.		
7 Condiciones Labora	iles				
	Interno	Favorable			
Ambiente	Externo  Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación de aire en forma esporádica.				
Riesgos	Accidentes m	enores, sin perd	idas a facultades físico-motoras y/o psíquicas		
8 Habilidades y Esfue	rzo				
Habilidades					
	Físico		Mental		
Destreza de manos, pier	nas y pies		Capacidad de Organización		
Manejo de equipo de cór	Manejo de equipo de cómputo		Comprender normas, reglas e instrucciones generales para realizar actividades fijas que no comprometan los objetivos del área.		
Agudeza visual y auditiva	а		Fluidez de expresión oral y escrita		
Manejo de vehículos de	transporte		Capacidad de Planeación		
			Iniciativa, concentración y sociabilidad		
			Capacidad de Organización		
Esfuerzo					
	Físico		Mental		

#### 9.-Requerimientos Complementarios de Ocupación

Esporádico, no compromete la salud del trabajador

- 1.- Preparatoria y/o carrera trunca.
   2.- Certificado de Estudios.

Exige concentración intensa en periodos cortos



Número de Revisión		1ª de 2021	
Validación			
21	12 21		
Día	Me	es Año	

1 Identificación del Puesto					
Denominación		Régimen Labora	ı	Grupo	Clave
Promotor de Platicas Preve	Confianza Servicios		Servicios		
Ocupante por Puesto	Dependencia		Unidad Administrativa		strativa
1		pal de la Juventud de Baja California	Co	oordinación de Ate Juventude	

2 Relación Jerárquica		
Reporta de manera directa:	Coordinador de Atención a las Juventudes	
Puestos a su cargo:	Ninguno	
Puesto		Cantidad
No aplica		0

#### 3.- Funciones

#### Función Genérica

Fomentar en los jóvenes los principios y valores sociales a través de conferencias y pláticas preventivas y motivacionales, así como webinar.

No.	Funciones Específicas
1	Promover en las Instituciones Educativas, comunidad abierta, ONG´S, sector público o privado las Pláticas Preventivas.
2	Recibir solicitudes y agendar Pláticas.
3	Elaborar carpeta de comprobación con reportes, fotografías y trámites de la impartición de pláticas.
4	Impartir pláticas a los jóvenes.
5	Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

#### 4.- Entorno Laboral

Entorno Puesto/Área		Motivo por el cual tiene contacto	
Interno con:	Coordinación de Atención a las Juventudes.	Reporte de actividades	
Externo con:	Instituciones, dependencias, publico en Gral.	Solicitud de platica	

#### 5.- Perfil del Puesto

Edad mínima	23 a 29 años		
Experiencia	1 año		
Escolaridad	Profesional o en curso		
Escolaridad deseable	Licenciatura en Psicología o afín.		



Número ( Revisión		1ª de 2021			
Validación					
21	21 12 21				
Día	Me	es Año			

6 Responsabilidades					
Económica	Ninguna	Ninguna			
Documentos	Oficios, forma	atos.			
Información	Evidencias				
Por bienes muebles e inmuebles	Resguardo de	e vehículos, mue	bles y equipo de computo		
7 Condiciones Labora	ales				
	Interno	Favorable			
Ambiente	Externo	Externo  Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación del aire en forma esporádica.			
Riesgos	Accidentes m	enores, sin perdi	idas a facultades físico-motoras y/o psíquicas		
8 Habilidades y Esfue	erzo				
Habilidades					
	Físico		Mental		
Destreza en las manos,	pies y pies.		Comprender normas, reglas e instrucciones generales para realizar actividades fijas que no comprometen los objetivos del área.		
Manejo de cómputo computacionales.	y dominio	de paquetes	Empleo eficiente de los canales formales de comunicación organizacional.		
Agudeza auditiva y visua	al.		Organización y orden.		
			Asumir actitudes y disposición vinculadas a la mejora continua.		
Esfuerzo					
	Físico Mental				
Esporádico, no compron	nete la salud del	trabajador	Cuando se exige concentración intensa en periodos cortos.		
9Requerimientos Complementarios de Ocupación					
1 Título profesional de Lic. en Psicología     2 Cédula profesional de Lic. en Psicología					



Número ( Revisión		1ª	de 2021		
Validación					
21	12		21		
Día	Mes		Año		

1 - Identii	ficación del Pu	uesto.						
r Identii								
Denominación				Rég	jimen Labora	al	Grupo	Clave
0-	Promotor de P						Servicios	
UC	upante por Pu	iesto		endencia		0-	Unidad Adminis	
Promotor			Instituto Munici Mexicali,	pai de la J Baja Calif		Coo	ordinación de Ate Juventude	
2 Relaci	ón Jerárquica							
Reporta d	le manera dire	ecta: Co	ordinación de Ater	nción a las	Juventudes			
Puestos a	a su cargo:	Nir	iguno					
Puesto							Ca	antidad
No aplica								0
3 Funcio	ones							
Función	Genérica							
		nia o del fin	unidades a través común del grupo.	de la form	ación de com	nités par	a la realización o	de actividades
1		-	venes para la form	ación de c	omités iuveni	les		
2			jenda con jóvenes					
3			nprobación de car	•				
4		•	de los integrantes					
5	Gestionar ap	ooyos para c	omités.					
6	Visitar a los	diferentes co	mités para el segu	imiento de	e las actividad	des de c	ada grupo.	
7	Realizar las por su jefe ir		dades que se deriv	en de la na	aturaleza de s	u cargo	y/o que le sean e	ncomendadas
4 Entorr	no Laboral							
En	torno		Puesto/Área		Mot	tivo por	el cual tiene co	ntacto
Interno con: Coordinacio Juventudes		ón de Atención	a las	Reporte de	te de actividades			
Externo con: Jóvenes de		e diferentes comur	nidades	Formación	de Com	ités		
5 Perfil	del Puesto							
Edad mínima 20 a 29 año			os					
Experiencia 1 año								



Número ( Revisión	de	1ª de 2021			
Validación					
21	21 12 21				
Día	Me	es Año			

Escolaridad	Preparatoria y	Preparatoria y/o carrera técnica.			
Escolaridad deseable	Profesional	Profesional			
6 Responsabilidades					
Económica	Ninguna				
Documentos	Oficios, forma	atos.			
Información	Evidencias de	e formación de co	omités		
Por bienes muebles e inmuebles	Resguardo de	e muebles, vehíc	ulo, equipo de cómputo.		
7 Condiciones Labora	les				
	Interno	Regular			
Ambiente	Externo	Condiciones e	stimadas medianamente desfavorables.		
Riesgos	Accidentes m	enores, sin perdi	das a facultades físico-motoras y/o psíquicas.		
8 Habilidades y Esfue	rzo				
Habilidades					
	Físico		Mental		
Destreza en las manos, pies y pies.			Comprender normas, reglas e instrucciones generales para realizar actividades fijas que no comprometen los objetivos del área.		
Manejo de cómputo computacionales.	y dominio	de paquetes	Empleo eficiente de los canales formales de comunicación organizacional.		
Agudeza auditiva y visua	l.		Organización y orden.		
			Asumir actitudes y disposición vinculadas a la mejora continua.		
Esfuerzo					
Físico			Mental		
Esporádico, no comprom	ete la salud del	trabajador	Exige concentración intensa en periodos cortos.		
9Requerimientos Complementarios de Ocupación					
1 Preparatoria y/o carrera técnica     2 Certificado					



Número o Revisión	de	1ª de 2021			
Validación					
21	21 12 21				
Día	Me	es Año			

1 Identificación del Puesto						
Denom	inación	Régimen Laboral	Grupo	Clave		
Psicól	ogo (a)	Confianza	Profesional			
Ocupante por Puesto	Depende	ncia	Unidad Admin	istrativa		
1	Instituto Municipal de la J Baja Calif		Coordinación de At Juventud			

2 Relación Jerárquica					
Reporta de manera directa:	Coordinador de Atención a las Juventudes				
Puestos a su cargo:	Ninguno				
Puesto		Cantidad			
No aplica		0			

#### 3.- Funciones

#### Función Genérica

Proporcionar asesoría psicológica a jóvenes, en atención personalizada, llamada telefónica o redes sociales.

No.	Funciones Específicas
1	Atender a los jóvenes que son canalizados por parte de instituciones educativas o asociaciones civiles
2	Llevar el control de agenda para asesorías psicológicas
3	Realizar reportes, historial clínicos y expedientes de asesorías por paciente.
4	Realizar y Controlar los archivos por paciente.
5	Asesorar al paciente dependiente la problemática que presente.
6	Realizar constancias de asistencias (solo si requiere el paciente).
7	Capturar datos de pacientes para realizar gráficas y reportes mensuales (siempre dejándolos en anonimato).
8	Realizar un indicador de colonias por atención.
9	Revisar y controlar la comprobación que se entrega a la coordinación de atención a las juventudes.
10	Asistir a brigadas comunitarias en diferentes colonias.
11	Reportar agenda diaria de cada actividad.
12	Realizar las demás actividades que se derivan de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

# Entorno Puesto/Área Motivo por el cual tiene contacto Interno con: Coordinación de Atención a las Juventudes Reporte de actividades Externo con: Ciudadanos Solicitud de atención psicológica



Número Revisión		1ª de 2021		
Validación				
21	12	2 21		
Día	Me	es Año		

5 Perfil del Puesto				
Edad mínima	23 a 29 años			
Experiencia	1 año			
Escolaridad	Profesional			
Escolaridad deseable	Licenciatura e	en Psicología		
6 Responsabilidades				
Económica	Ninguna			
Documentos	Oficios, expec	dientes, formatos		
Información	Expedientes of	confidenciales. A	genda.	
Por bienes muebles e inmuebles	Resguardo muebles, equipo de computo			
7 Condiciones Labora	iles			
	Interno	Favorable		
Ambiente	Externo	Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación del aire en forma esporádica.		
Riesgos	Accidentes m	enores, sin perdi	das a facultades físico-motoras y/o psíquicas.	
8 Habilidades y Esfue	rzo			
Habilidades				
	Físico		Mental	
Destreza en las manos y pies.			Comprender normas, reglas e instrucciones generales para realizar actividades fijas que no comprometen los objetivos del área.	
Manejo de cómputo y dominio de paquetes computacionales.		de paquetes	Empleo eficiente de los canales formales de comunicación organizacional.	
Agudeza auditiva y visua	ıl.		Organización y orden.	
			Asumir actitudes y disposición vinculadas a la mejora continua.	



Número Revisión		1ª	de 2021
	Valida	ción	
21	12		21
Día	Me	s	Año

Esfuerzo	
Físico	Mental
Esporádico, no compromete la salud del trabajador .	Concentración intensa en periodos cortos
9Requerimientos Complementarios de Ocupación	
<ul><li>1 Título profesional de Lic. en Psicología</li><li>2 Cédula profesional de Lic. en Psicología</li></ul>	



Externo con:

N/A

Número Revisión		1ª de 2021		
Validación				
21	12	2 21		
Día	Me	es Año		

1 Identi	ficación del P	uesto					
	Deno	minac	ión	Régi	nen Laboral	Grupo	Clave
Coordinador Administrativo			tivo y Contable		onfianza	Profesional	
Ocupant	e por Puesto		•			Unidad Admi	nistrativa
	1	In	stituto Municipal de la Baja Cali		Mexicali,	Coordinación de A Contab	
2 Relac	ón Jerárquica	a					
Reporta d	de manera dir	ecta:	Director General				
Puestos a	a su cargo:		3				
Puesto						(	Cantidad
Contador							0
Auxiliar Ai Intendente	dministrativo						1 0
3 Funci							
Función							
			el uso y aplicación de lo ministrativos suficientes				
No.	Funciones	Específicas					
1	Participar y del Instituto	par y auxiliar a la Dirección General, en la administración, organización, funcionamiento y operación tituto.					
2	Someter a consideración del director los ante proyectos de presupuestos de ingresos y egresos, así como los estados financieros dictaminados.						
3	Coordinar los mecanismos de control de inventario de los bienes patrimonio del instituto y en su caso la conservación de los que estén a su cargo.						
4	Elaborar y actualizar la documentación contable y financiera para las sesiones trimestrales, ordinarias y/o extraordinarias de la junta.						
5	Proporciona	ır la inf	ormación, datos o la co	ooperación te	cnica que sea	n requeridos.	
6	Programar trabajos de mantenimiento de equipos y activo fijo, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, y						
7			termine la Dirección G	eneral y la n	ormatividad apl	icable.	
8 Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.							
4 Entori	no Laboral						
En	torno		Puesto/Área		Motiv	o por el cual tiene d	contacto
Interno con: Direct		cción General			odo lo referente a nómicos, de pers		



Número Revisión		1a de 2021
	ción	
21	12	21
Día	Me	s Año

5 Perfil del Puesto					
Edad mínima	25 años				
Experiencia	1 año				
Escolaridad	Administrado	or de empresas, Contador o a fin.			
Escolaridad deseable	Administrado	or de empresas, Contador o a fin.			
6 Responsabilidades					
Económica		Recursos Financieros del Instituto			
Documentos		Nomina, recursos humanos, finanzas, documentación variada.			
Información		Orden, discreción y autocontrol en el manejo de asuntos de trabajo.			
Por bienes muebles e	inmuebles	Resguardos de muebles, vehículos, equipo de cómputo.			
7 Condiciones Labor	ales				
	Interno	Favorable			
Ambiente	Externo	Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación del aire en forma esporádica.			
Riesgos	Accidentes m	nenores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psíquicas			
8 Habilidades y Esfue	erzo				
Habilidades					
Físico		Mental			
Manejo de equipo de cómputo		Manejo de normas de planeación y reglas del proceso programático y presupuestario, de administración de recursos públicos, así como del marco normativo de aplicación para el área de relaciones laborales.			
Destreza con las manos	}	Aptitud para repetir órdenes y para coordinar el trabajo operativo			
Agudeza visual y auditiva		Capacidad de organización y dirección			
Manejo de automóvil		Análisis y orientación de la toma de decisiones.			
		Manejo de técnicas de planeación de programas y proyectos.			



Número ( Revisión		1ª de 20	021
	Validad	ción	
21	12	2	1
Día	Me	s Aŕ	ĭo

Esfuerzo				
Físico	Mental			
Esfuerzo físico esporádico que no compromete la salud del trabajador.	Concentración intensa con posibilidad de error difícil de detectar			
9Requerimientos Complementarios de Ocupación				
1 Título profesional de Administrador de empresas, Contador o a fin.				



15.-

16.-

17.-

#### Gobierno Municipal de Mexicali Manual de Organización Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California

Número ( Revisión	de	1ª de 2021		
Validación				
21	12	2 21		
Día	Me	es Año		

Clave	
Unidad Administrativa	
Coordinación Administrativa y Contable	
ntidad	
0	
de pago pa	
Administrati	
ivo o espec	
icali (CESP	
contabilidad	
contabilidad	

Proporcionar la información solicitada trimestralmente de egresos, ingresos del presupuesto, por la

Entregar reportes mensuales y trimestrales de estados financieros, contables y presupuestales, al

Elaborar ampliaciones y transferencias de partidas presupuestales, de ingresos y egresos

Coordinador Administrativo y Contable y al Director General del Instituto.

unidad de transparencia de los formatos establecidos.



Número de Revisión		1ª de 2021		
Validación				
21	12	2 21		
Día	Me	es Año		

18	Solicitar la autorización del Director General a través de un oficio cuando se necesite hacer movimientos bancarios en cuenta de inversión.
19	Archivar documentación contable.
20	Capturar y actualizar los movimientos y/o modificaciones presupuestales en el sistema de contabilidad.
21	Alimentar la plataforma del sistema de evaluación de armonización contable (SEVAC).
22	Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

4 Entorno Laboral			
Entorno	Puesto/Área	Motivo por el cual tiene contacto	
Interno con:	Coordinaciones del Instituto	Llevar el control de los ingresos, egresos de la entidad y consumos de gasolina.	
Externo con:	Dependencias y Entidades Municipales. Servicio de Administración Tributaria. (SAT) Ejecutivos bancarios. Proveedores	Recibir y enviar documentación, así como pagos de subsidios, asuntos presupuestales. Sistema de contabilidad. Información sobre la cuenta bancaria de la entidad.	

5 Perfil del Puesto		
Edad mínima	24 años	
Experiencia	1 año	
Escolaridad	Licenciatura	
Escolaridad deseable	Licenciatura en Contabilidad	

6 Responsabilidades		
Económica	Cuando realiza pagos de servicios y proveedores.	
Documentos	Pólizas contables de ingresos y de cheques, comprobantes de pago, oficios, recibos de l servicios públicos.	
Información	Contable, Financiera y bancaria	
Por bienes muebles e inmuebles	Resguardo de mobiliario y equipo de computo	

7 Condiciones Laborales				
Interno		Favorable		
Ambiente	Externo	Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación del aire en forma esporádica.		
Riesgos	Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psíquicas			



Número o Revisión	de	l <sup>a</sup> de 2021
	Validació	n
21	12	21
Día	Mes	Año

Habilidades	
Físico	Mental
Destreza con las manos y brazos.	Comprender instrucciones fijas, sencillas y rutinarias.
Destreza de piernas y pies	Comprender información contable, programática presupuestaria.
	Comprender normas, reglas e instrucciones generales par realizar actividades fijas que no comprometen los objetivo del área.
	Comprender e interpretar con criterio individual la políticas, programas y presupuestos con trascendencia e la unidad donde labora.
Esfuerzo	
Físico	Mental
Esporádico, no compromete la salud del trabajador	Concentración intensa con posibilidad de error difícil d detectar
9Requerimientos Complementarios de Ocupación	



Número de Revisión		1ª de 2021		
Validación				
21 12 21				
Día	Me	es Año		

1 Identificación del Pu	esto				
Denor	ninación	Régimen Labora	I	Grupo	Clave
Auxiliar A	dministrativo	Confianza		Administrativo	
Ocupante por Puesto	,		ι	Jnidad Administ	rativa
1	Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California		Coord	dinación de Admi Contable	nistrativa y

# 2.- Relación Jerárquica Reporta de manera directa: Coordinación Administrativa y Contable Puestos a su cargo: N/A Puesto Cantidad Ninguno 0

#### 3.- Funciones

#### Función Genérica

Auxiliar en actividades administrativas observando las normas, políticas y lineamientos establecidos a fin de alcanzar las metas y objetivos establecidos en los programas de trabajo.

No.	Funciones Específicas
1	Solicitar información a los Departamentos de la Oficialía Mayor que le sea encomendada por su jefe inmediato.
2	Llevar el control de las asistencias del personal adscrito al Instituto de la Juventud.
3	Auxiliar en el control de los bienes de activo fijo que forman parte del Instituto de la Juventud manteniendo actualizada la información los mismos, tales como: altas, bajas, cambios, traspasos y demás actividades relacionadas con la custodia y manejo de los bienes.
4	Elaborar, gestionar firmas y remitir al Departamento de Recursos Humanos de Oficialía Mayor del Ayuntamiento los movimientos de personal tales como incapacidades, vacaciones, etc. Archivando copia de los mimos en el expediente del trabajador.
5	Remitir las nóminas de pago debidamente firmadas a Contabilidad del Ayuntamiento de Mexicali, B.C.
6	Resguardar y mantener bajo su custodia y responsabilidad los artículos o bienes que le sean encomendados y asignados por el Coordinador Administrativo y Contable para el ejercicio de sus funciones.
7	Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

# Entorno Puesto/Área Motivo por el cual tiene contacto Interno con: Coordinador Administrativo Para actividades que le encomiende en materia de recursos humanos, materiales o financieros. Departamento e Unidades Administrativas de la Oficialía Mayor Para entregar algún trámite, proporcionar algún dato o solicitar información



Número de Revisión		1ª de 2021		
Validación				
21	12	2 21		
Día	Me	es Año		

5 Perfil del Puesto				
Edad mínima	25 – 55 añ	25 – 55 años		
Experiencia	6 meses	6 meses		
Escolaridad	Bachillerat	0		
Escolaridad deseable	Licenciatur	a		
6 Responsabilidades				
Económica	No Aplica			
Documentos			os, información de Movimientos de Personal: vacaciones e ajas de bienes muebles e inmuebles	
Información		liscreción en el a y de circulació	manejo de información estimada como confidencial de gran n restringida.	
Por bienes muebles e inmuebles	Equipo de	cómputo, Teléfo	no, Computadora.	
7 Condiciones Labora	les			
	Interno	Favorable		
Ambiente	Externo	Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación del aire en forma esporádica.		
Riesgos	Accidentes m	Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psíquicas		
8 Habilidades y Esfue	rzo			
Habilidades				
Físico			Mental	
Manejo de equipo de cór	nputo		e interpretar normas, reglas, instrucciones y procedimientos, acciones variables, que si comprometen los objetivos del área.	
Destreza con las manos		Fluidez expre	esión oral y oral	
Agudeza visual y auditiva	3	Iniciativa, cor	ncentración, sociabilidad.	
Esfuerzo				
F	ísico		Mental	
Esfuerzo físico esporádico que no compromete la salud del trabajador.  Requiere un esfuerzo mental superior al común, ya que exige concentración intensa en periodos cortos, trabajo con posibilidad de error fácilmente detectable por el mismo ocupante.				



# Gobierno Municipal de Mexicali Manual de Organización

Número de Revisión		1ª de 2021
Validación		
21	12 21	
Día	Me	s Año

Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California

# 9.-Requerimientos Complementarios de Ocupación

- 1. Constancia de acreditación de estudios
- 2. Comprobante de experiencia laboral
- 3. Cubrir requisitos oficiales para contratación
- 4. Disponer de una edad de: 25 a 55 años



Número de Revisión		1ª de 2021	
Validación			
21	12	2 21	
Día	Me	s Año	

1 Identificación del Puest	0			
Denominación		Régimen Labora	al Grupo	Clave
Intendente		Base/Confianza	Administrativo	A0209
Ocupante por Puesto	Depende	encia	Unidad Adminis	trativa

1 Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California Contable

## 2.- Relación Jerárquica

Reporta de manera directa: Coordinación Administrativa y Contable

Puestos a su cargo: No aplica

PuestoCantidadNinguno0

#### 3.- Funciones

#### Función Genérica

Realizar las actividades de limpieza de las instalaciones físicas, mobiliario, equipo y accesorios de las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud.

No.	Funciones Específicas
1	Mantener limpio el inmuebles y muebles, mobiliario, equipo de la oficina para un mejor desempeño de las actividades del personal.
2	Hacer uso correcto de los equipos, accesorios y útiles de limpieza, así como el aprovechamiento óptimo de los materiales.
3	Controlar las dotaciones de material higiénico en los cuartos de baño y sanitarios.
4	Barrer, trapear los pisos y pasillos de la dependencia.
5	Reportar descomposturas, deterioros o mal funcionamiento según su caso en las instalaciones físicas, pisos, puertas, ventanas, persianas, escaleras, muebles, equipos y accesorios de oficina, en instalaciones eléctricas, lámparas y contactos, instalaciones hidráulicas y drenajes.
6	Limpiar ventanas, persianas y espejos de las oficinas.
7	Recolectar y disponer correctamente de la basura obtenida del aseo de áreas administrativas del Instituto de la Juventud.
8.	Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

## 4.- Entorno Laboral

Entorno	Puesto/Área	Motivo por el cual tiene contacto		
Interno con:	Dirección General Coordinaciones	Aseo interno y externo de las oficinas		
Externo con:	Recursos Materiales de Oficialía Mayor	En caso de mantenimiento correctivo de las instalaciones		



Número o Revisión	de 1	<sup>a</sup> de 2021
	า	
21 12		21
Día	Mes	Año

5 Perfil del Puesto				
Edad mínima		18 – 55 años		
Experiencia		6 meses	6 meses	
Escolaridad		Secundaria		
Escolaridad deseable		Bachillerato		
6 Responsabilidades				
Económica		Ninguno		
Documentos		Ninguno		
Información		Discreción en e	I manejo de información relacionada con el puesto de trabajo.	
Por bienes muebles e i	nmuebles	Equipo, Material y accesorios de limpieza		
7 Condiciones Labora	ales			
	Interno Favorable			
Ambiente	Externo	Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación de aire en forma esporádica.		
Riesgos	Padecimien	to de la columna,	tensión nerviosa, caída.	
8 Habilidades y Esfue	erzo			
Habilidades				
	Físico		Mental	
Destreza con las manos	y brazos.		Comprender instrucciones fijas, sencillas y rutinarias.	
Destreza de piernas y pi	es		Iniciativa	
Agudeza auditiva y visua	Agudeza auditiva y visual		Concentración, Sociabilidad	
Esfuerzo				
	Físico		Mental	
Requiere aplicar esfuerzo físico que pone en riesgo constante la salud del trabajador.		pone en riesgo	Mínimo	

## 9.-Requerimientos Complementarios de Ocupación

- 1. Constancia de acreditación de estudios
- 2. Comprobante de experiencia laboral
- 3. Cubrir requisitos oficiales para contratación
- 4. Disponer de una edad de: 18 a 45 años



Número de Revisión		1ª de 2021
Validación		
21	12 21	
Día	Me	es Año

1 Identificación del Puesto					
Denominación		Régimen Labora	ıl	Grupo	Clave
Coordinador de Vinculación		Confianza		Profesional	
Ocupante por Puesto Depo		endencia		Unidad Admini	strativa
1	Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California		C	Coordinación de V	inculación

2 Relación Jerárquica		
Reporta de manera directa:	Dirección General	
Puestos a su cargo:	2	
Puesto		Cantidad
Promotor de Bolsa de Trabajo		1
Analista de Relaciones Públicas		1

## 3.- Funciones

#### Función Genérica

Promover e impulsar a las y los jóvenes que acuden al Instituto para el fortalecimiento de sus potencialidades, brindándoles apoyo, así como orientación en el desarrollo de sus inquietudes.

No.	Funciones Específicas
1	Llevar a cabo la planeación, coordinación, supervisión y evaluación del correcto y eficiente funcionamiento de los eventos internos que conlleven al bienestar de la juventud, en coordinación con la Dirección General del Instituto.
2	Proporcionar atención a jóvenes con necesidad de apoyo en eventos de distintos rubros destinados al sector juvenil, orientando y gestionando facilidades para que estos puedan llevarse a cabo dentro de los alcances del instituto según las instrucciones de la Dirección General del Instituto.
3	Presentar a la Dirección General del Instituto, los reportes e informes de cada evento en los que participe el Instituto conteniendo la información previa y durante el evento y posteriormente sus resultados obtenidos.
4	Apoyar a la Dirección General en la difusión de la imagen Institucional en los eventos que organice o participe el Instituto.
5	Apoyar al Director General en la coordinación con las Dependencias gubernamentales que participen en la realización de eventos en conjunto, buscando unir esfuerzos e informar y beneficiar a las y los jóvenes de nuestro Municipio.
6	Fomentar la creación y fortalecimiento de las organizaciones y comités juveniles en Mexicali y estimular la participación de las y los jóvenes.
7	Favorecer la colaboración entre el Instituto y las demás las Dependencias y Entidades de la administración pública, organismos públicos descentralizados, instituciones educativas e iniciativa privada y las organizaciones y comités juveniles.
8	Definir mecanismos para el fomento y fortalecimiento de las organizaciones y comités juveniles.
9	Difundir un programa de vinculación, mediante las organizaciones y comités juveniles dentro de los niveles productivos y educativos, sin importar su afiliación política, con la promoción de la cooperación de los sectores público, social y privado en el desarrollo integral de la juventud en la Entidad.



Número ( Revisión	de	1ª	de 2021	
Validación				
21	12		21	
Día	Mes	6	Año	

10	Planear, evaluar, organizar y ejecutar programas permanentes o temporales en materia de la juventud emprendedora acordes a las necesidades y demandas que expresan la juventud, con ayuda de políticas públicas, en coordinación interinstitucional con organismos gubernamentales y no gubernamentales en el ámbito nacional e internacional, como mecanismo eficaz para fortalecer las acciones de la juventud emprendedora.
11	Promover la creación y dar seguimiento a una Bolsa de Trabajo, para jóvenes de nuestro Municipio.
12	Promover los programas de inserción laboral que manejen los diferentes ámbitos de gobierno.
13	Canalizar a las y los jóvenes que así lo soliciten con las dependencias que manejen bolsa de trabajo.
14	Gestionar la obtención de todo tipo de recursos financieros, incluyendo sin limitarse, a los que provengan de fuentes estatales, nacionales e internacionales.
15	Representar al instituto en los eventos y celebraciones cuando la dirección lo solicite mediante escrito u oficio de comisión, así como cuando se encuentre ausente, bajo las formalidades o estipulaciones de dicho evento.
16-	Remitir información mensual a la Dirección General, a cerca de las actividades realizadas y servicios otorgados por su coordinación, para la presentación del informe anual.
17	Cumplir y hacer cumplir las atribuciones contempladas en el presente reglamento, dentro del área de su competencia.
18-	Asesorar a la Dirección General en la concertación de fondos, determinando aquellas opciones que resulten más favorables al instituto, y
19	Las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo que fijen las leyes y reglamentos aplicables, así como las encomendada por la Dirección General en relación a las necesidades del Instituto.

4 Entorno Laboral		
Entorno	Puesto/Área	Motivo por el cual tiene contacto
Interno con:	Dirección General	Informe de actividades
Externo con:	Dependencias, instituciones, escuelas, empresas.	Convenios, eventos, acuerdos.

5 Perfil del Puesto	
Edad mínima	25 años
Experiencia	1 año
Escolaridad	Carrera profesional o trunca.
Escolaridad deseable	Maestría

6 Responsabilidades	
Económica	Manejo del recurso destinado a su coordinación.
Documentos	Solicitudes, formatos y documentos relacionados con el área.
Información	Abierta



Número de Revisión		1ª de 2021		
Validación				
21 12 21				
Día	Me	s Año		

Por bienes muebles e inmuebles	Resguardo	de vehículo, mueb	les y equipo de cómputo.		
7 Condiciones Labora	7 Condiciones Laborales				
	Interno	Favorable			
Ambiente	Externo	Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación daire en forma esporádica.			
Riesgos	Accidentes	menores, sin perdi	das a facultades físico-motoras y/o psíquicas		
8 Habilidades y Esfue	rzo				
Habilidades					
	Físico		Mental		
Destreza con las manos	y brazos		Empático		
Destreza en piernas y pie	es		Confiable		
Agudeza visual y auditiva Liderazgo, persuasivo y conciliador					
Agudeza visual y auditiva	a		Liderazgo, persuasivo y conciliador		
Agudeza visual y auditiva Manejo de equipo de cor			Liderazgo, persuasivo y conciliador  Habilidades de negociación, manejo y toma de decisiones.		
Manejo de equipo de cor Esfuerzo			7		
Manejo de equipo de cor Esfuerzo	mputo Físico	el trabajador	Habilidades de negociación, manejo y toma de decisiones.		
Manejo de equipo de cor Esfuerzo	mputo <b>Físico</b> nete la salud d	•	Habilidades de negociación, manejo y toma de decisiones.  Mental  Concentración intensa con posibilidad de error difícil de		



Número ( Revisión	de	1ª de 2	2021	
Validación				
21 12 21				
Día	Me	s A	∖ño	

	Denon	ninación	Rén	imen Labora		Grupo	Clave
		Bolsa de Trabajo		Confianza	Servicios		Juvo
Ocupant	e por Puesto		Dependencia		Unidad Administrativa		istrativa
•	1	Instituto Municipal de la Ju Baja Califo	uventud de	Mexicali,	Coordinación de Vinculación		/inculación
2 Relaci	ón Jerárquica						
Reporta d	e manera direc	eta: Coordinación de Vinc	culación				
-	su cargo:	N/A					
Puesto						С	antidad
Ninguno							0
3 Funcio	ones						
Función (	Genérica						
Vincular a	la ciudadanía c	on empresas, mediante en ap	oyo y ases	oría de bolsa	de trabaj	0.	
No.	Funciones E	specíficas					
1	Contactar a e	mpresas y ofrecer el servicio o	de difusión	de sus vaca	ntes.		
2	Acercar y ase	sorar a la población sobre las	vacantes	disponibles, s	según su p	perfil.	
3	Dar seguimie	nto a los interesados (as) que	han mand	ado su curric	ular o soli	citud.	
4		nación a la población local o on bolsa de trabajo. (redes soc			cios dond	e se estará a	asistiendo a la
5		ventos para acercar a la comu espacios laborales disponibles					rlos e incitarlos
6	Hacer Ilamad	as para actualizar los datos de	e las empre	esas continua	mente.		
7	Capturar la in	formación sobre empresas, va	acantes y p	rospectos.			
8	Realizar indic	adores sobre los diferentes se ajo.	ectores de	la ciudad sol	ore los da	tos de los part	ticipantes de la
9	Crear y entre	gar carpeta mensual y trimestr	ralmente s	obre las meta	IS.		
10	Apoyar con lo	s eventos y/o designas del dp	to. De juve	entud y recrea	ación.		
11		las actividades, brigadas y/o d		•		OM en general	
12		emás actividades que se deriv					
4 Entorn	o Laboral						
		Puesto/Área			ivo por e		

4 Entorno Laboral		
Entorno	Puesto/Área	Motivo por el cual tiene contacto
Interno con:	Coordinadora de Vinculación	Reporte de actividades
Externo con:	Empresas, escuelas e instituciones	Firma de convenios, eventos



Número Revisión	de	1ª de 2021	
Validación			
21	21		
Día	Me	s Año	

Edad mínima 24 años  Experiencia 1 año  Escolaridad Bachillerato o carrera trunca  Escolaridad deseable Profesional  6- Responsabilidades  Económica Ninguna  Documentos Formatos y convenios  Información Abierta  Por bienes muebles e inmuebles e inmuebles  Profesional Favorable  Ambiente Externo Condiciones Laborales  Interno Favorable  Ambiente Externo Pavorable  Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psiquicas  8- Habilidades  Físico Mental  Destreza de manos  Manejo de equipo de computo  Trabajo en equipo  Agudeza visual Esfuerzo  Físico Mental  Esfuerzo  Físico Mental  Esporádico, no compromete la salud del trabajador Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9-Requerimientos Complementarios de Ocupación		
Experiencia Bachillerato o carrera trunca  Escolaridad Bachillerato o carrera trunca  Escolaridad deseable Profesional  6- Responsabilidades  Económica Ninguna  Documentos Formatos y convenios  Información Abierta  Por bienes muebles e inmuebles e inmuebles y equipo de computo  7- Condiciones Laborales  Interno Favorable  Externo Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación daire en forma esporádica.  Riesgos Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psíquicas  8- Habilidades y Esfuerzo  Habilidades  Físico Mental  Destreza de manos  Manejo de equipo de computo Trabajo en equipo  Agudeza visual Empático, Analítico y Confiable  Capacidad de Organización y planeación  Esfuerzo  Físico Mental  Esporádico, no compromete la salud del trabajador Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9-Requerimientos Complementarios de Ocupación	Edad mínima 24 años	
Escolaridad Bachillerato o carrera trunca  Escolaridad deseable Profesional  6 Responsabilidades  Económica Ninguna  Documentos Formatos y convenios  Información Abierta  Por bienes muebles e inmuebles e Resguardos muebles y equipo de computo  7 Condiciones Laborales  Interno Favorable  Externo Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación da aire en forma esporádica.  Riesgos Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psiquicas  8 Habilidades  Fisico Mental  Destreza de manos Fluidez de comunicación oral y escrita  Manejo de equipo de computo Trabajo en equipo  Agudeza visual Empático, Analítico y Confiable  Capacidad de Organización y planeación  Esfuerzo  Físico Mental  Esporádico, no compromete la salud del trabajador Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9-Requerimientos Complementarios de Ocupación		
Escolaridad deseable  6-Responsabilidades  Económica  Ninguna  Documentos  Formatos y convenios  Información  Abierta  Por bienes muebles e inmuebles e inmuebles  Interno  Favorable  Ambiente  Interno  Externo  Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación daire en forma esporádica.  Riesgos  Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psíquicas  8-Habilidades y Esfuerzo  Habilidades  Físico  Mental  Destreza de manos  Manejo de equipo de computo  Agudeza visual  Empático, Analítico y Confiable  Esfuerzo  Físico  Mental  Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9-Requerimientos Complementarios de Ocupación	Experiencia 1 año	
Profesional	Escolaridad Bachillerato o carrera trunca	
Documentos   Formatos y convenios	Protecional	
Formatos y convenios	6 Responsabilidades	
Información	Económica Ninguna	
Por bienes muebles e innuebles  7 Condiciones Laborales  Interno Favorable  Externo Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación da aire en forma esporádica.  Riesgos Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psíquicas  8 Habilidades y Esfuerzo  Habilidades  Físico Mental  Destreza de manos Fluidez de comunicación oral y escrita  Manejo de equipo de computo Trabajo en equipo  Agudeza visual Empático, Analítico y Confiable  Capacidad de Organización y planeación  Esfuerzo  Físico Mental  Esporádico, no compromete la salud del trabajador Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9Requerimientos Complementarios de Ocupación	<b>Documentos</b> Formatos y convenios	
T Condiciones Laborales    Interno	Información Abierta	
Interno   Favorable	Decauardes muchles y equipe de compute	
Ambiente  Externo  Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación daire en forma esporádica.  Riesgos  Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psíquicas  8 Habilidades y Esfuerzo  Habilidades  Físico  Mental  Destreza de manos  Fluidez de comunicación oral y escrita  Manejo de equipo de computo  Agudeza visual  Empático, Analítico y Confiable  Capacidad de Organización y planeación  Esfuerzo  Físico  Mental  Esporádico, no compromete la salud del trabajador  Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9-Requerimientos Complementarios de Ocupación	7 Condiciones Laborales	
temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación da aire en forma esporádica.  Riesgos Accidentes menores, sin perdidas a facultades físico-motoras y/o psíquicas  8 Habilidades y Esfuerzo  Habilidades Físico Mental  Destreza de manos Fluidez de comunicación oral y escrita  Manejo de equipo de computo Agudeza visual Empático, Analítico y Confiable Capacidad de Organización y planeación  Esfuerzo  Físico Mental  Capacidad de Organización y planeación  Esporádico, no compromete la salud del trabajador  Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9Requerimientos Complementarios de Ocupación	Interno Favorable	
8 Habilidades  Físico  Mental  Destreza de manos  Manejo de equipo de computo  Agudeza visual  Empático, Analítico y Confiable  Capacidad de Organización y planeación  Esfuerzo  Físico  Mental  Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9Requerimientos Complementarios de Ocupación	<b>Externo</b> temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie	
HabilidadesFísicoMentalDestreza de manosFluidez de comunicación oral y escritaManejo de equipo de computoTrabajo en equipoAgudeza visualEmpático, Analítico y ConfiableCapacidad de Organización y planeaciónEsfuerzoFísicoMentalEsporádico, no compromete la salud del trabajadorCuando exige concentración intensa en periodos cortos9Requerimientos Complementarios de Ocupación		uicas
Físico Mental  Destreza de manos Fluidez de comunicación oral y escrita  Manejo de equipo de computo Agudeza visual Esfuerzo Físico Mental  Capacidad de Organización y planeación  Esporádico, no compromete la salud del trabajador  Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9Requerimientos Complementarios de Ocupación	8 Habilidades y Esfuerzo	
Destreza de manos Fluidez de comunicación oral y escrita  Manejo de equipo de computo Trabajo en equipo  Agudeza visual Esfuerzo  Físico Mental Esporádico, no compromete la salud del trabajador  Pisico Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9Requerimientos Complementarios de Ocupación	Habilidades	
Manejo de equipo de computo  Agudeza visual  Empático, Analítico y Confiable  Capacidad de Organización y planeación  Esfuerzo  Físico  Mental  Esporádico, no compromete la salud del trabajador  9Requerimientos Complementarios de Ocupación	Físico Mental	
Agudeza visual  Empático, Analítico y Confiable  Capacidad de Organización y planeación  Esfuerzo  Físico  Mental  Esporádico, no compromete la salud del trabajador  Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9Requerimientos Complementarios de Ocupación	Destreza de manos Fluidez de comunicación oral y escrita	ì
Capacidad de Organización y planeación  Esfuerzo  Físico  Mental  Esporádico, no compromete la salud del trabajador  9Requerimientos Complementarios de Ocupación	Manejo de equipo de computo Trabajo en equipo	
Esfuerzo  Físico  Mental  Esporádico, no compromete la salud del trabajador  9Requerimientos Complementarios de Ocupación	Agudeza visual Empático, Analítico y Confiable	
Físico Mental  Esporádico, no compromete la salud del trabajador  9Requerimientos Complementarios de Ocupación	Capacidad de Organización y planeac	ión
Esporádico, no compromete la salud del trabajador  Cuando exige concentración intensa en periodos cortos  9Requerimientos Complementarios de Ocupación	Esfuerzo	
9Requerimientos Complementarios de Ocupación	Físico Mental	
	Esporádico, no compromete la salud del trabajador Cuando exige concentración intensa e	en periodos cortos
	9Requerimientos Complementarios de Ocupación	
1 Bachilierato o titulo profesional	1 Bachillerato o título profesional	



Número de Revisión		1ª de 2021			
Validación					
21 12 21					
Día	Me	s Año			

1 Identificación del Puest	0				
Denomir	nación	Régimen Labora	al	Grupo	Clave
Analista de Relac	iones Públicas	Confianza		Profesional	
Ocupante por Puesto	Dependencia			Unidad Adminis	strativa
1	Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Baja California		C	Coordinación de V	inculación

2 Relacion Jerarquica		
Reporta de manera directa:	Coordinación de Vinculación	
Puestos a su cargo:	Ninguno	
Puesto		Cantidad
Ninguno		0

## 3.- Funciones

#### Función Genérica

Planear, organizar la operación de la logística de las actividades a realizarse en los eventos que organiza IMJUM, con el objetivo de que se cumplan de la mejor manera posible.

No.	Funciones Específicas
1	Organizar y supervisar la instalación y funcionamiento de cada evento, dentro y fuera de la institución.
	Asesorar cada coordinación en cuanto a la realización de eventos y manejo de imagen institucional.
2	Supervisar en cada evento la logística llevada a cabo por la Dirección General.
3	Solicitar al Coordinador Administrativo y Contable los recursos requeridos en la realización de eventos organizados por el Instituto o en aquellos donde sea colaborador con otras Dependencias o Instituciones
4	Apoyar al Director General en la gestión, consecución y manejo de donativo al Instituto, así como en la en la logística los eventos promovidos por el IMJUM
5	Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

#### 4.- Entorno Laboral Puesto/Área **Entorno** Motivo por el cual tiene contacto Dirección General Apoyar en la logística de eventos Coordinación de Vinculación Para las actividades que se le encomienden Interno con: Coordinación Administrativa у Realización de eventos Contable Para la entrega de algún trámite, documento o Externo con: Dependencias y otras instituciones solicitar información.

5 Perfil del Puesto		
Edad mínima	25 años	
Experiencia	1 año	



Número de Revisión		1ª de 2021		
Validación				
21	21 12			
Día	Me	s Año		

	11				
Escolaridad	Licenciatura				
Escolaridad deseable	Carrera profe	Carrera profesional			
6 Responsabilidades					
Económica	No aplica				
Documentos	Oficiales				
Información	Orden, discre	ción y autocontro	ol en el manejo de asuntos de trabajo.		
Por bienes muebles e inmuebles	Resguardo de	e mobiliario y equ	uipo de cómputo.		
7 Condiciones Labora	iles				
A	Interno	Regular			
Ambiente	Externo	Condiciones e	stimadas medianamente desfavorables		
Riesgos	Accidentes m	enores, sin perd	idas a facultades físico-motoras y/o psíquicas		
8 Habilidades y Esfue	rzo				
Habilidades					
	Físico		Mental		
Manejo de cómputo y dominio de paquetes computacionales.			Comprender e interpretar normas, reglas, instrucciones y procedimientos para realizar acciones variables, que no comprometen los objetivos del área.		
Destreza en las manos y	pies.		Empleo eficiente de los canales formales de comunicación organizacional.		
Agudeza auditiva y visua	ıl.		Organización y orden.		
Manejo de automóvil	Asumir actitudes y disposición vinculadas a la mejora continua.				
Esfuerzo					
	Físico Mental				
Esporádico, no comprom	Esporádico, no compromete la salud del trabajador Exige concentración intensa en periodos cortos				
9Requerimientos Complementarios de Ocupación					
1 Título profesional					



# Gobierno Municipal de Mexicali Manual de Organización

Número de Revisión		1ª	de 2021		
Validación					
21 12 21					
Día	Mes		Año		

nstituto Municipa	l de la Juventud	de Mexicali, Ba	aja California
-------------------	------------------	-----------------	----------------

1 Identificación del Puesto						
Denominación Régimen Laboral Grupo Clave						
Analista de Transparencia Base/Confianza Profesional P1002						
Ocupante por Puesto	Unidad Admin	istrativa				
1		cipal de la Juventud i, Baja California	Unidad de Trans	sparencia		

#### 2.- Relación Jerárquica Reporta de manera directa: Dirección General N/A Puestos a su cargo: Cantidad **Puesto** Ninguno 0

#### 3.- Funciones

#### Función Genérica

Recibir y dar seguimiento a las solicitudes de información que se solicite, así como entregar la información de la dependencia que represente con total transparencia.

No.	Funciones Específicas
1	Recibir, tramitar y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso a los datos personales.
2	Entregar al solicitante la información requerida o en su caso, el documento o acuerdo que exprese los motivos y fundamentos que se tienen para otorgar el acceso parcial a la misma o en su caso, para negarlo,
3	Realizar los requerimientos a los solicitantes cuando su solicitud de información no cumpla con los requisitos previstos por la legislación, reglamentación y manuales aplicables a la materia.
4	Realizar las notificaciones a los particulares, respecto de los acuerdos, prevenciones o resoluciones que recaigan a sus solicitudes.
5	Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información y sus resultados.
6	Promover e implementar políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad-
7	Las demás obligaciones que señalen la normatividad en materia de transparencia.
8	Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo y/o que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

#### 4.- Entorno Laboral Puesto/Área **Entorno** Motivo por el cual tiene contacto Dirección General demás Interno con: Unidades Administrativas del Solicitud de información, reporte de actividades. Instituto Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), Externo con: Entrega de información, cursos, reuniones. Coordinadora Unidad de Transparencia (UCT).



Número de Revisión		1ª de 2	2021		
Validación					
21 12 21					
Día	Me	s A	∖ño		

5 Perfil del Puesto					
Edad mínima		24 años			
Experiencia		1 año			
Escolaridad		Bachillerato o	carrera trunca		
Escolaridad deseable		Profesional			
6 Responsabilidades					
Económica		Ninguna			
Documentos		Formatos			
Información		Solicitada en los artículos que correspondan y la información que el ciudadano requiera.			
Por bienes muebles e inmuebles		Resguardo de muebles y equipo de cómputo.			
7 Condiciones Laborales					
	Interno	Favorable			
<b>Externo</b> te		Condiciones estimadas como medianamente desfavorables, atendiendo a temperaturas del ambiente, exposición a la intemperie o contaminación del aire en forma esporádica.			
Riesgos	Accidentes menores, sin pérdidas de facultades físico-motoras y/o psíquicas.				
8 Habilidades y Esfuerzo					
Habilidades					
	Físico		Mental		
Destreza con las manos			Comprender e interpretar las normas, reglas, instrucciones, procedimientos para realizar las acciones		
Agudeza visual y auditiva			Fluidez oral y escrita		
Manejo de equipo de cómputo y dominio de paquetes computacionales			Planeación y organización		
			Desarrollar sus actividades profesionales en un marco ético y profesional.		



Número ( Revisión	de	1ª de 2021			
Validación					
21	12	21			
Día	Mes	Año			

Esfuerzo				
Físico	Mental			
Esporádico, no compromete la salud del trabajador	Concentración intensa con posibilidad de error difícil de detectar			
9Requerimientos Complementarios de Ocupación				
1Bachillerato.				



# Acuerdo de Validación



#### **Disposiciones Complementarias**

Primera. El Presente Manual de Organización del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Portal de Internet y deja sin efectos los expedidos en fechas anteriores, así como aquellos documentos que se opongan al mismo.

Segunda. El Presente Manual de Organización, será actualizado con la frecuencia que sea necesaria, cada vez que surja algún cambio en su estructura, normatividad o funciones a fin de mantenerse permanente actualizado; tales modificaciones y/o actualizaciones serán validadas por la Oficialía Mayor; siendo difundido para su conocimiento entre los servidores públicos que conforman la organización de del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a través de la página oficial del Gobierno Municipal de Mexicali.

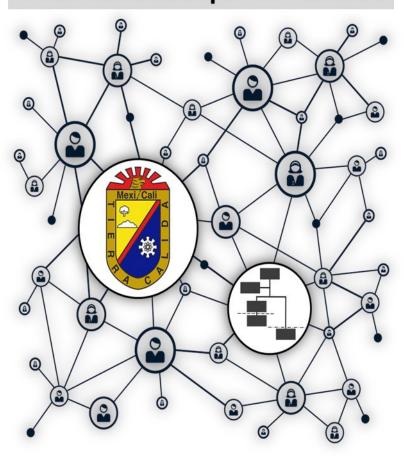
**Tercera.** El presente Manual de Organización será público a través de los medios electrónicos del Gobierno Municipal de Mexicali, en la siguiente página de internet:

www.mexicali.gob.mx

#### **Atentamente**

Nidia Lizethe Rivera Reyna
Directora General
Instituto Municipal de la Juventud de
Mexicali, Baja California.

# Gobierno Municipal de Mexicali



<u>Oficialía</u>

Departamento de Recursos Humanos Coordinación de Organización y Normatividad 2021